COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL DEL CORREDOR

A través de este documento, yo,....., con D.N.I.....

Manifiesto ser conocedor y asumir y respetar los compromisos ambientales vigentes durante mi participación en la carrera **HARÍA TITÁN EDICIÓN 2026** y qué a continuación se detallan:

-Asumo qué mi participación en la próxima edición de la carrera **HARÍA TITÁN EDICIÓN 2026** conlleva un compromiso por mi parte hacia el respeto de los valores ecológicos, ambientales y etnográficos del lugar en el que se celebra la prueba, atendiendo a la regulación especifica del lugar en el que se desarrolla la competición y/o de todas aquellas restricciones derivadas de las figuras de protección ambiental de las que goza actualmente el lugar de la prueba.

-Me comprometo a cumplir las normas y protocolos medioambientales establecidos por la Organización para la carrera en la que voy a participar, así como a atender de buen grado las indicaciones que pudieran hacer llegar desde el personal de la organización, cuerpos de seguridad y emergencia, árbitro ambiental y demás personas que están integrados en el desarrollo del evento. Todo ello como garantía de conservación de los valores naturales que motivaron a la declaración de este espacio natural bajo una figura de protección.

-Quedo informado (tal y como se recoge en el reglamento) y acepto que no cumplir con alguno o algunos de éstos compromisos medioambientales podrá ser motivo de descalificación de la carrera, atendiendo a la gravedad de la falta en la que haya incurrido, sin perjuicio de otras responsabilidades asociadas a las normativas de protección ambiental vigentes en el espacio natural en cuestión.

-Me limitaré a seguir estrictamente la ruta estipulada por la organización, sin abandonar los recorridos señalizados como salvaguarda de las condiciones naturales del terreno, flora y fauna local.

-Me comprometo a no arrojar cualquier tipo de residuo (cualquier material considerado como envases o residuos (productos nutricionales, clínex, toallitas, bastones rotos, etc.) Durante todo el recorrido de la prueba, incluyendo aquellos derivados de envases de geles y material propio del que haga uso). En caso de tener que deshacerme de cualquier residuo, me dirigiré a cualquiera de los voluntarios de carrera ubicados en los puestos de avituallamiento. El incumplimiento de esta norma (tirar residuos al entorno) conlleva la descalificación de la prueba.

-Soy conocedor que en los puestos de avituallamientos no dispondré de envases desechables para la ingesta de líquidos y/o para transporte de este durante la carrera, por lo que tendré que hacer uso de mis propios medios. Según consta en el reglamento de la carrera, puntos 1 y 2, de las observaciones.

-Evitaré emitir ruidos o gritos a lo largo del recorrido, al igual que no haré uso de cualquier elemento sonoro que pueda alterar el hábitat natural de especies faunísticas características de la zona, especialmente aves locales sensibles a estas acciones.

-Bajo ningún concepto o razón podré alterar la normal disposición de la ruta, en especial, dejar cualquier marca o señal en el recorrido que dañe o modifique el estado natural del sendero o camino.

-Advertiré y daré a conocer a las personas que me acompañen durante mi participación en la carrera sobre su obligación de cumplir igualmente con todas aquellas recomendaciones e indicaciones relativas al respeto medioambiental que la organización del evento difunda públicamente a través de diferentes vías y procedimientos.

Y para que así conste, firmo En Haría a de noviembre de 2026

LA ORGANIZACIÓN DEL HARÍA TITÁN 2026

Todos los datos suministrados por el arriba firmante quedan amparados por Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, contemplada en la normativa estatal, así como el Real Decreto 428/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia de Protección de Datos